

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24152 *Resolución de 17 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 258, de 8 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Bullas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Bullas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bullas.

Bullas, 17 de noviembre de 2023.—La Alcaldesa, María Dolores Muñoz Valverde.